

110. Estudiando lo que los autores han escrito sobre los efectos nocivos de sustancias medicinales, que por descuido, intencion criminal, ó de otro modo, habian llegado en gran cantidad al estómago de personas sanas, he visto cierta coincidencia entre estos hechos y las observaciones que habia recogido en mí mismo y en otros, cuando hacia experimentos con el objeto de reconocer el modo de obrar de las mismas sustancias en el hombre sano. Se han citado como casos de envenenamiento y como prueba de los efectos perniciosos inherentes al uso de estos agentes enérgicos, creyéndose satisfechos con señalar un peligro. Algunos los anuncian tambien para ostentar la habilidad que han desplegado, encontrando medios para restablecer poco á poco la salud de los que la habian perdido de un modo tan violento. Muchos, en fin, para descargar su conciencia de la muerte de los enfermos, alegan la malignidad de estas sustancias, que entonces llaman venenos. Ninguno ha sospechado siquiera, que los síntomas en los que solo querian ver pruebas de la accion tóxica de los cuerpos capaces de producirlos, eran indicios ciertos que revelaban la existencia, en estos mismos cuerpos, de la facultad de extinguir, á título de remedio, los síntomas semejantes de enfermedades naturales. Nadie ha pensado que los males que escitan son el anuncio de su homeopaticidad saludable. Nadie ha comprendido que la observacion de los cambios á que dan lugar los medicamentos en los sugetos sanos, sea el único medio de reconocer las virtudes curativas de que están dotados, porque no se puede llegar á este resultado, ni por razonamientos *á priori*, ni por el olor, el sabor ó el aspecto de las sustancias medicinales, ni por el análisis químico, ni por la administracion á los enfermos de recetas en las que se asocian un mayor ó menor número de drogas. Nadie, en fin, ha presentido que estas relaciones de enfermedades medicinales suministrarían un dia los elementos

de una verdadera y pura materia médica, ciencia que, desde su origen hasta el dia, no ha consistido mas que en un cúmulo de conjeturas y de ficciones, ó que, en otros términos, no ha tenido todavía una existencia real (1).

111. La conformidad de mis observaciones sobre los efectos puros de los medicamentos con estas antiguas advertencias, hechas con intenciones muy diferentes, y aun la de estos últimos tiempos con otras del mismo género que se encuentran esparcidas en los escritos de diversos autores, nos convencen fácilmente que las sustancias medicinales, dando origen á un cambio morboso en el hombre sano, siguen las leyes naturales positivas y eternas, y que en virtud de estas leyes, producen, cada una, en razon de su individualidad, ciertos síntomas morbosos que jamás dejan de escitar.

112. En las descripciones que los autores antiguos nos han dejado de las consecuencias frecuentemente funestas que acarrearán los medicamentos tomados á dosis tan exageradas, se observan tambien síntomas que no se han mostrado al principio de estos tristes acontecimientos, sino solamente hácia el fin, y que son de naturaleza del todo opuesta á los del período incipiente. Estos síntomas, contrarios al efecto primitivo (§. 63), ó á la accion propiamente dicha de los medicamentos sobre el cuerpo, son debidos á la reaccion de la fuerza vital del organismo. Constituyen el efecto secundario (§. 62, 67), del que raras veces se observan señales cuando se emplean á dosis moderadas á título de ensayo, y del que nunca ó casi nunca queda vestigio alguno cuando las dosis son débiles, porque, en las curaciones homeopáticas, la reaccion del organismo viviente no escede de lo que es rigurosamente necesario para restablecer el estado normal de la salud (§. 67).

(1) Prolegómenos á mi MATERIA MÉDICA PURA, t. I.

113. Las sustancias narcóticas son las únicas que en esto se exceptúan. Como en su efecto primitivo extinguen tanto la sensibilidad y la sensación como la irritabilidad, sucede con bastante frecuencia, cuando se las ensaya en personas sanas, aun á dosis moderadas, que se observa en la reacción una exaltación de la sensibilidad y un acrecentamiento de irritabilidad.

114. Pero, á escepcion de los narcóticos, todos los medicamentos que se ensayan á dosis moderadas en sujetos sanos, solo dejan percibir sus efectos primitivos, es decir, los síntomas que indican modificar el ritmo habitual de la salud, y excitar un estado morboso por mas ó menos tiempo.

115. Entre los efectos primitivos de algunos medicamentos, se encuentran muchos que están opuestos en parte, ó al menos bajo ciertos aspectos accesorios, á otros síntomas que aparecen antes ó despues. Esta circunstancia no basta, sin embargo, para considerarlos como efectos consecutivos propiamente dichos, ó como un simple resultado de la reacción de la fuerza vital. Forman solamente una alteración de diversos paraxismos de la acción primitiva, á los cuales damos el nombre de afectos alternantes. *prof. de curia y ornato p. a. l. b. r.*

116. Algunos síntomas son producidos frecuentemente por los medicamentos en un gran número de personas sometidas al ensayo; otros se manifiestan rara vez, y algunos solamente en ciertos individuos.

117. A esta última categoría pertenecen las idiosincrasias. Por estas, se entiende unas constituciones particulares, que, aunque sanas, tienen una tendencia á dejarse poner en un estado mas ó menos pronunciado de enfermedad por ciertas cosas que parecen no hacer ninguna impresión, ni producir cambios en muchas otras personas (1). Pero esta falta de acción

(1) El olor de las rosas produce desmayos á algunas personas; otras contraen

sobre tal ó cual persona, no es mas que aparente. En efecto, como la producción de cualquier cambio morboso supone en la sustancia medicinal facultad de obrar, y en la fuerza vital que anima el organismo la aptitud de ser afectada por ella, las alteraciones manifiestas de la salud que tienen lugar en las idiosincrasias, no pueden atribuirse únicamente á la constitución particular del sujeto. Se vé uno obligado al mismo tiempo á atribuir las á las cosas que las han originado, y en las que debe residir la facultad de ejercer la misma influencia en todos los hombres con esta sola diferencia, que entre los sujetos que gozan de buena salud, no se encuentra mas que un corto número que tenga tendencia á dejarse poner por ella en un estado morboso tan evidente. Lo que prueba que estas potencias impresionan en realidad á todos los hombres, es que curan homeopáticamente, en todos los enfermos, los mismos síntomas morbosos que aquellos cuya manifestación parece que ellas mismas tan solo producen en las personas de ciertas idiosincrasias (1).

118. Cada medicamento produce efectos particulares en el cuerpo del hombre, y ninguna otra sustancia medicinal puede dar origen á otros que sean exactamente semejantes (2).

119. De la misma manera que cada especie de planta di-

enfermedades, á veces alarmantes, despues de haber comido almejas, cangrejos ó huevos de barbo, ó despues de haber tocado las hojas de ciertos zumaques, etc.

(1) Así es como la princesa María Porphyrogénète, en presencia de su tia Eudoxia, hacía volver en sí, rociándole con agua de rosas, á su hermano el emperador Alexis, que padecía frecuentemente síncope. (*Hist. byz. Alexias*, lib. 15, p. 503, ed Posser). Horstius (*Opp. m. p. 59.*) ha encontrado muy eficaz en el síncope, el vinagre rosado.

(2) Esta verdad habia sido reconocida tambien por Haller (prefacio de su *Hist. stirp. Helv.*) *Latet immensa virium diversitas in iit ipsis plantis, quarum facies externas dudum novimus, animus quasi et quodcumque caelestius habent, nondum perspeximus.*

fiere de todas las demás en su configuración, su modo propio de vegetar y crecer, su sabor y su olor; de la misma manera que cada mineral difiere de los otros respecto á sus cualidades exteriores y sus propiedades químicas, circunstancia que por sí sola hubiera debido ser bastante para evitar toda confusión, así también todos estos cuerpos difieren entre sí respecto á sus efectos morbíferos, y por consiguiente á sus efectos curativos (1). Cada sustancia ejerce en la salud del hombre una influencia particular y determinada, que no permite se la confunda con ninguna otra (2).

120. Es menester, pues, distinguir bien los medicamentos unos de otros, puesto que de ellos dependen la vida y la muerte, la enfermedad y la salud de los hombres. Para esto, es necesario hacer con cuidado experimentos puros, teniendo por objeto el manifestar las facultades que les pertenecen y los verdaderos efectos que producen en las personas sanas. Procediendo así, se aprende á conocerlos bien y á evitar toda equivocación al aplicarlos al tratamiento de las enfermedades, por-

(1) El que sabe que la acción de cada sustancia en el hombre se diferencia de la de todas las demás, y aprecia la importancia de este hecho, comprende sin dificultad, que, médicamente hablando, no puede haber sucedáneos, es decir, medicamentos equivalentes ó capaces de reemplazarse mutuamente. Solo el que no conoce los efectos puros y positivos de las sustancias medicinales, es el que puede ser bastante insensato para hacernos creer, que un remedio puede reemplazar á otro, y producir el mismo efecto saludable en un caso dado de enfermedad. Así es como los niños, en su simpleza, confunden las cosas más esencialmente diferentes, porque apenas las conocen más que por su exterior y no tienen la menor idea de sus propiedades íntimas, ni de su verdadero valor intrínseco.

(2) Si esta es exactamente la verdad, como no hay duda, un médico deseoso de pasar por hombre razonable y de tener tranquila su conciencia, no puede prescribir en lo sucesivo más medicamentos que aquellos cuyo verdadero valor conozca perfectamente, es decir, cuya acción haya estudiado en hombres sanos, con bastante cuidado, para estar persuadido que tal ó cuál de entre ellos es el que puede producir un estado morboso más análogo á la enfermedad natural que se trata de curar; porque, como hemos visto ya, ni el hombre, ni la naturaleza pro-

que no hay más que un remedio bien elegido que pueda dar al enfermo, de un modo pronto y duradero, el mayor de los bienes de la tierra, la salud del cuerpo y la tranquilidad del alma.

121. Cuando se estudian los efectos de los medicamentos en el hombre sano, no se debe perder de vista que basta administrar las sustancias llamadas heróicas á dosis poco elevadas, para que produzcan cambios aun en la salud de las personas robustas. Los medicamentos de naturaleza menos fuerte, deben administrarse á dosis más elevadas, si se quiere también experimentar su acción. En fin, cuando se trata de conocer la de las sustancias más débiles, no se pueden elegir para sujetarse á la experiencia, sino personas que además de estar exentas de enfermedad, tengan una constitución delicada, irritable y sensible.

122. En las experiencias de este género, de las que depende la certeza del arte de curar y la conservación de todas las generaciones venideras, solo se emplearán medicamentos que se conozcan bien, y respecto de los que se tenga la convicción de que están puros, que no son falsificados y que poseen toda su energía.

curan jamás una curación completa, pronta y duradera, de otro modo sino con el auxilio de un medio homeopático. Así, pues, ningún médico puede evitar en adelante entregarse á estas indagaciones, sin las cuales tampoco podría adquirir, respecto á los medicamentos, los conocimientos indispensables al ejercicio de su profesión, que han sido descuidados hasta el día. La posterioridad creará difícilmente que hasta ahora los prácticos se hayan limitado á administrar á ciegas, en las enfermedades, remedios cuyo valor ignoraban, y cuyos efectos puros y dinámicos jamás se habían estudiado en el hombre sano; que hayan tenido la costumbre de asociar muchas de estas sustancias desconocidas, cuya acción es tan diversificada, y que hayan abandonado después al azar el cuidado de arreglar todo lo que de esto podía resultar al enfermo. Así es como un insensato entra en el taller de un artista, y coge con ambas manos todas las herramientas que se le presentan á la vista, y se figura que con su auxilio podrá concluir una obra que vé bosquejada. ¿Quién duda que la echará á perder por su ridículo modo de trabajar, y también que acaso la mutilará irremediablemente?

(2)
20 Jun

123. Cada uno de estos medicamentos debe tomarse bajo una forma simple y exenta de todo artificio. Por lo que toca á las plantas indígenas, se exprime su jugo, que se mezcla con un poco de alcohol para impedir que se corrompa. Respecto á los vegetales exóticos, se los pulveriza, ó bien se prepara con ellos una tintura alcohólica, que se mezcla con cierta cantidad de agua, antes de administrarla. Por último, las sales y las gomas no deben disolverse en agua hasta el momento mismo en que se van á tomar. Si no se puede proporcionar la planta mas que en el estado seco, y tiene al mismo tiempo virtudes poco enérgicas, se la ensaya bajo la forma de infusion, es decir, que despues de haberla hecho pedazos menudos, se vierte sobre ella agua hirviendo, en la que se deja por algun tiempo; la infusion debe beberse inmediatamente despues de su preparacion y mientras está caliente; porque todos los jugos de plantas y todas las infusiones vegetales, á las que no se añade alcohol, pasan rápidamente á la fermentacion, á la corrupcion, y pierden así su virtud medicinal.

124. Cada sustancia medicinal que se somete á ensayos de este género, debe emplearse sola y perfectamente pura. Es preciso guardarse bien de asociar á ella ninguna sustancia extraña, y de tomar ningun medicamento, ya el mismo dia, ya menos todavía en los siguientes, si es que se quiere observar los efectos que es capaz de producir.

125. El régimen ha de ser muy moderado mientras dura la experiencia. Es preciso abstenerse todo lo posible de especias, y contentarse con alimentos simples, que solo sean nutritivos, evitando con cuidado las legumbres verdes (1), las raíces, las ensaladas y las sopas de yerbas, alimentos que, á

(1) Se puede permitir el uso de guisantes, de las judías verdes y aun de las zanahorias, por ser legumbres verdes que tienen menos virtudes medicinales.

pesar de las preparaciones peculnarias que han experimentado, conservan siempre algun poco de energía medicinal, que turbaria la accion del medicamento. La bebida será la misma que se usa diariamente, procurando tan solo que sea todo lo menos estimulante posible (1).

126. La persona sujeta á la experimentacion debe evitar, mientras ella dure, el entregarse á trabajos penosos de cuerpo y de espíritu, á escesos y á pasiones desordenadas. Es menester que ningun negocio urgente le impida el observar con cuidado, que por sí mismo ponga una atencion escrupulosa en todo cuanto suceda en su interior, sin que nada le distraiga, en fin, que una á la salud del cuerpo el grado de inteligencia necesario para poder designar y describir claramente las sensaciones que experimenta.

127. Los medicamentos deben ser experimentados tanto en hombres como en mujeres, para evidenciar todos los cambios relativos al sexo que son aptos á producir.

128. Las observaciones mas recientes han demostrado que las sustancias medicinales no manifiestan, ni con mucho, la totalidad de las fuerzas ocultas, cuando se toman en estado grosero, ó tales como la naturaleza nos las presenta. No desarrollan completamente sus virtudes sino despues de haber sido llevadas á un alto grado de dilucion por medio de la trituracion y de la succusion, modo muy sencillo de manipular, que desarrolla á un grado increíble y pone en plena accion sus fuerzas ocultas hasta entonces, y hasta cierto punto sumidas en el sueño. Está reconocido en el dia, que el mejor modo de ensayar una sustancia, aunque sea reputada por débil, consis-

(1) La persona que se somete á las experiencias no debe estar acostumbrada al uso del vino puro, del aguardiente, del café ó del té, ó al menos ha de hacer ya largo tiempo que ha abandonado estas bebidas nocivas, de las cuales las unas son escitantes y las otras medicinales.

te en tomar durante muchos dias seguidos, cuatro ó seis glóbulos empapados en su trigésima dilucion, que se disuelven con un poco de agua y se toman en ayunas.

129. Si esta dosis produce muy débiles efectos, se puede, para hacerlos mas pronunciados y mas sensibles, aumentar cada dia algunos glóbulos hasta que el cambio sea apreciable porque un medicamento no afecta á todos los sugetos con la misma fuerza, en cuyo punto reina una gran diversidad. Se vé algunas veces que una persona, que parece delicada, apenas se afecta por un medicamento que se conoce por muy enérgico, y que se le habia administrado á dosis moderadas, mientras que lo es muy fuertemente por otras sustancias mucho mas débiles. Asimismo, hay personas muy robustas que experimentan sintomas morbosos, considerables por parte de agentes medicinales, suaves en la apariencia, y que por el contrario sienten poco los efectos de otros medicamentos mas fuertes. Pero, como jamás se sabe anticipadamente cuál de estos dos casos tendrá lugar, es muy del caso que se empiece por una dosis pequeña, y que despues se aumente de dia en dia, si es que se juzga necesario.

130. Si desde el principio, y por primera vez, se ha dado una dosis demasiado fuerte, resulta una ventaja, y es, que la persona que se somete á la experimentacion, aprende cuál es el órden con que se suceden los sintomas, y puede anotar con exactitud el momento en que cada uno aparece: cosa muy importante para el conocimiento del carácter de los medicamentos, porque el órden de los efectos primitivos y el de los efectos alternantes se manifiesta del modo menos equívoco. Así tambien una débil dosis basta muchas veces, cuando el sugeto en quien se hace la experiencia está dotado de una gran sensibilidad, y cuando se observa con mucha atencion. La duracion de la accion de un medicamento solo se puede saber comparando entre sí los resultados de muchas experiencias.

131. Cuando para adquirir solamente algunas nociones se vé uno precisado á dar por espacio de muchos dias seguidos dosis progresivamente mayores del medicamento á una misma persona, se aprende muy bien de este modo á conocer los diversos estados morbosos que por lo general esta sustancia puede producir, pero no se adquiere ningun indicio acerca de su sucesion, porque la dosis siguiente cura muchas veces uno ú otro de los sintomas provocados por la precedente, ó produce en su lugar un estado opuesto. Los sintomas de esta naturaleza deben ser anotados entre dos paréntesis, como equívocos, hasta que nuevas experiencias mas puras hayan decidido si se debe ver en ellos una reaccion del organismo, ó un efecto alternante del medicamento.

132. Pero cuando el único objeto es indagar los sintomas que una sustancia medicinal, débil, sobre todo, puede producir por sí misma, sin atender á la sucesion de estos sintomas y á la duracion de la accion del medicamento, es preferible aumentar diariamente la dosis por muchos dias seguidos. El efecto del medicamento todavia desconocido, aun el mas suave, se manifestará de esta manera, sobre todo si se le ensaya en una persona sensible.

133. Cuando la persona que se somete á la experimentacion siente una incomodidad por parte del medicamento, es útil y aun necesario para la determinacion exacta del sintoma, que tome sucesivamente diversas posiciones y observe los cambios que de ellas resulten. De esta manera observará si por los movimientos comunicados á la parte afecta, andando en la habitacion ó al aire libre, manteniéndose en pié, sentada ó echada, el sintoma aumenta, disminuye ó se disipa, y si vuelve ó no tomando la primera posicion, si cambia bebiendo ó comiendo, hablando, tosiendo, estornudando ó cumpliendo cualquiera otra funcion del cuerpo. Debe observar igualmente á qué hora del